



Expediente: 3896/2019

RESOLUCIÓN CONVOCANDO PLENO ORDINARIO PARA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Visto lo dispuesto en el art. 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, procede la convocatoria de sesión ordinaria del Pleno,

Visto lo dispuesto en el art. 85.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

“El Pleno celebrará sus sesiones en la Casa Consistorial, Palacio Provincial o sede de la Corporación de que se trate, salvo en los supuestos de fuerza mayor en los que, a través de la convocatoria o de una resolución del Alcalde o Presidente dictada previamente y notificada a todos los miembros de la Corporación, podrá habilitarse otro edificio o local a tal efecto. En todo caso, se hará constar en acta esta circunstancia.”

Visto que el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Atarfe en la actualidad está siendo objeto de reforma y no es posible su utilización.

En virtud de las competencias que me otorga el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases del Régimen Local, y el artículo 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

DISPONGO:

PRIMERO: Convocar Pleno Ordinario para el día 28 de noviembre de 2019, a las 19:00 horas.

SEGUNDO: Establecer como lugar de celebración del Pleno Ordinario el Centro Cultural Medina Elvira

TERCERO: En dicho Pleno se estudiarán los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA:**

1º.- Aprobación de actas anteriores:

- Acta sesión ordinaria de Pleno de 26 de septiembre de 2019
- Acta sesión extraordinaria de Pleno de 16 de octubre de 2019
- Acta sesión extraordinaria de Pleno de 18 de octubre de 2019
- Acta sesión extraordinaria de Pleno de 7 de noviembre de 2019





- 2º.- Informe de Alcaldía y Resoluciones.
- 3º.- Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía levantando reparo efectuados por la Intervención municipal, Expediente nº 3887/2019.
- 4º.- Dar cuenta de Sentencias recaídas, Expediente nº 3832/2019.
- 5º.- Expediente 3710/2018: Atribución Gestión de servicios para la recogida de residuos sólidos urbanos al Consorcio Vega-Sierra Elvira.
- 6º.- Expediente 1140/2019: Acordar inicio revisión oficio contrato con Contenedores y Grúas Hermanos Medina S.L.
- 7º.- Expediente 2996/2019: Plan Normativo 2020.
- 8º.- Expediente 3784/2019: Propuesta modificación ROM.
- 9º.- Expediente 3812/2019: Determinación Fiestas Locales años 2020-2023
- 10º.- Expediente 262/2018: Alta en Inventario municipal de bienes y derechos de terrenos donde se ubica el CTM.
- 11º.- Expediente 3247/2019: Colaboración financiera con EELL afectadas por fenómenos naturales adversos
- 12º.- Expediente 2601/2019: Dar cuenta Representantes C.I. Grupo Mixto
- 13º.- Expediente 3486/2019: Dar cuenta contrato préstamo Ayuntamiento de Atarfe e Instituto de Crédito Oficial entidad pública empresarial en representación de la Administración General del Estado con cargo al fondo de financiación a entidades locales RDL 14/2014 para la instrumentación de las medidas reguladas en el acuerdo de CDGAE de 14 de marzo de 2019
- 14º.- Expediente 3495/2019: Dar cuenta modificación de crédito 8/2019, generación de créditos por ingresos.
- 15º.- Expediente 3515/2019: Dar cuenta informe de morosidad tercer trimestre de 2019





Ayuntamiento de Atarfe
Plaza de España 7, 18230 ATARFE - Granada
Tel.: 958 43 60 11 | Fax: 958 43 77 79
www.ciudadatarfe.com
info@ciudadatarfe.es

16º.- Expediente 2780/2019: Dar cuenta informe de seguimiento Plan de ajuste tercer trimestre

17º.- Mociones

18º.- Ruegos y preguntas

TERCERO: Que por el Secretario General de la Corporación se proceda a notificar la convocatoria del citado Pleno.

Lo mando y firmo,
Atarfe, fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

